

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA (Jaén)

EXCMO, AYUNTAMIENTO DE ARJONA
REGISTRO GENERAL
-7 JUN 2013
SALIDA Nº 1818

EDICTO

SELECCIÓN MAESTROS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA (JAÉN). DON JUAN LATORRE RUIZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL

selección, en régimen de personal laboral temporal, de maestros para la Resolución de la Alcaldía de fecha 7 de junio de 2.018 las Bases para la escuela de verano. SABER: Que esta Alcaldía ha aprobado mediante

la página web de este Ayuntamiento. (www.arjona.es) Dichas Bases se encuentran expuestas en el tablón de anuncios y

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN:

Ayuntamiento, concluyendo el día 21 de junio de 2018 a las 14:00 horas. contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el General del Ayuntamiento de Arjona durante el plazo de 10 días hábiles Las solicitudes y documentación se presentarán en el Registro Anuncios del Ayuntamiento 4 pagina

este Ayuntamiento. El modelo de solicitudes está disponible en la oficina de empleo de

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arjona, 7 de junio de 2.018

do: Juan Latorre Ruiz